



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1719
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-2017, 10-2019, 10-2020, 10-2021, 10-2022
S/RES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT: 76.424.515-633,7-2022
 - LAS PREOBLIGACIONES ,5-259,5-423,5-402,5-422,5-262,5-124
 LA SUMA DE \$: 4.303.661
 Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 6127, 6705, 6704, 6592, 6126, Y N° 5957, POR ELEMENTOS DIDACTICOS, PARLANTES, ART. DE ESCRITORIO, PENDRIVE Y PREMIOS PARA OLIMPIADA, DESTINADOS A LA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		4.303.661	4.303.661		

CTA. CTE. 21046522

EGRESO N° 1719

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME